

JUNTA DE ANDALUCÍA**Delegación del Gobierno en Córdoba
Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea**

Núm. 4.160/2020

Anuncio de la Delegación del Gobierno en Córdoba por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto denominado: Reforma de línea aérea de media tensión a 20 kV y centro de transformación intermedia de 160 kVA, en finca "Poco Humo" en el término municipal de Córdoba (Córdoba).

Expte. AT 320/81

A los efectos prevenidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Agrotécnica El Panizo SL, con domicilio en Calle Torres Cabrera, número 6, planta 1, de Córdoba (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Finca "Poco

Humo o Haza de la Iglesia" en Polígono 2, parcela 17, en el término municipal de Córdoba (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro eléctrico a fincas rurales.

d) Características principales de la instalación: Línea eléctrica aérea a 20 kV, de 126 m de longitud y centro de transformación tipo intermedia de 160 kVA, con conductores tipo 47 Al 1/8 ST1A.

Lo que se hace público para conocimiento general, a fin de que durante el plazo de treinta días (30), a partir del día siguiente a su publicación, puedan formularse por las personas interesadas las alegaciones que estimen oportunas, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en relación con el trámite sectorial de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción. Para ello, podrá ser examinada la documentación presentada por el peticionario, bien telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html, o bien presencialmente en las dependencias de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba (Servicio de Industria, Energía y Minas), sita en la calle Tomás de Aquino 1, CP 14071 en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Córdoba, 17 de diciembre de 2020. Firmado electrónicamente por el Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Repullo Milla.